



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
SUBSIDIOS AGRÍCOLAS Subsidios bajo la lupa	2
UE - INFORME SOBRE PROTECCIONISMO - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES Las barreras de mis socios	3
ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES Los números del 2014	4
PROYECCIONES-EE.UU. Ajustarse a un nuevo escenario	5
COMERCIO - DESARROLLO ¿Diversificación o especialización?	6
MERCOSUR Nuevo gobierno, nuevas definiciones	6
JAPÓN - OMC - EXAMEN DE POLÍTICAS COMERCIALES Bajo inspección	7
EE.UU. - SGP ¿Vuelve el SGP?	8
ECUADOR - SALVAGUARDIA Ecuador aplica salvaguardias	8
EE.UU.-TPP Vía rápida para un Acuerdo	9
TTIP - NUEVO REGIONALISMO Midiendo el TTIP	10
BIOCOMBUSTIBLES - UE Avanza límite a biocombustibles	10
OMC Aprovechar el impulso	11



Subsidios bajo la lupa

Cuando parecía que los subsidios a los productos agropecuarios **formaban parte de la vieja agenda** del comercio internacional, **la caída de los precios internacionales parece haberlos traído nuevamente el centro de la escena.** Existe preocupación de que el escenario de bajos precios internacionales de las *commodities* agrícolas proyectado para las próximas campañas conduzca a un aumento de las ayudas que los países otorgan para proteger a sus agricultores. Los mayores niveles de subsidios podrían presionar aún más a la baja las cotizaciones de estos bienes.

En el seno del Comité de Agricultura de la OMC, los Miembros discutieron acerca de las tendencias recientes y sus consecuencias sobre las negociaciones de la Ronda Doha, motivados por un par de **informes presentados por los países del Grupo Cairns.**

En el primero de ellos, que no fue refrendado por Argentina, se analizan las ayudas otorgadas por los 10 principales actores del comercio agro-industrial (EE.UU., la UE, China, Brasil, Canadá, Japón, India, Rusia, Indonesia y Australia) durante el período 2001-2013, sobre la base de las notificaciones presentadas ante el organismo internacional.

Entre las conclusiones, se señala que **en términos absolutos el nivel total de ayudas se incrementó, creciendo más rápidamente en los países en desarrollo,** aunque parten de una base mucho menor. **En los países desarrollados los subsidios continúan representando un alto porcentaje del valor de la producción agropecuaria (19,3%),** mayor al

verificado en los PED (12,4%). Los subsidios más distorsivos para el comercio internacional (Caja Ámbar) se han reducido en los PD, mientras que aumentaron significativamente en China e India. Adicionalmente, las naciones emergentes han hecho uso intensivo de las herramientas provistas por el artículo 6.2 del Acuerdo sobre la Agricultura para otorgar subsidios a los insumos y la inversión. Si bien redujeron sus medidas de apoyo relacionadas con precios y producción, los países desarrollados incrementaron significativamente sus ayudas de Caja Verde (consideradas no dañinas o en grado mínimo), pagos directos a los agricultores en el caso de la UE y subsidios al consumo en EE.UU.

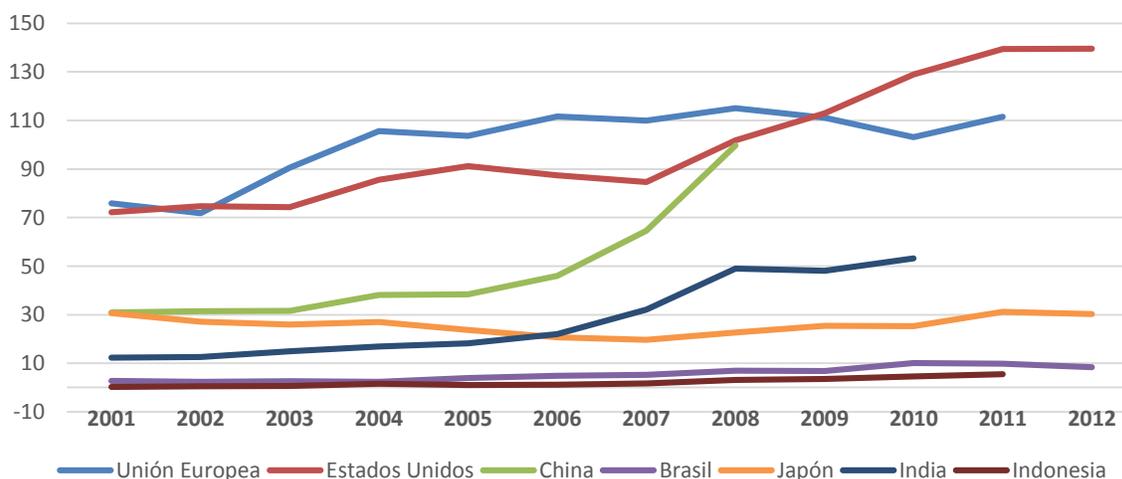
Uno de los hechos que se pone en relieve es que **los subsidios ya no son propiedad exclusiva de los países desarrollados,** si no que varios países en desarrollo se han convertido en importantes subsidiadores a la agricultura. En defensa de sus políticas, los delegados de estos países indicaron que debe diferenciarse entre las ayudas destinadas a promover el desarrollo de miles de pequeños y pobres agricultores y los enormes subsidios pagados a grandes firmas comerciales. India expresó que en términos per cápita los apoyos son mucho menores que en los PD.

El documento también muestra que **la composición de los subsidios ha cambiado,** de la mano de importantes reformas, con las ayudas mudándose de la Caja Ámbar a la Verde. Si bien esto parece positivo, como señaló la representación Argentina, **la magnitud del aumento de los subsidios considerados no dañinos es tal que terminan causando distorsión** del comercio.

En un segundo Informe, se destacó que **la reciente evolución pone en evidencia los problemas que tendrá EE.UU. para cumplir con las disciplinas que**

Países seleccionados - Ayuda Total a la Agricultura

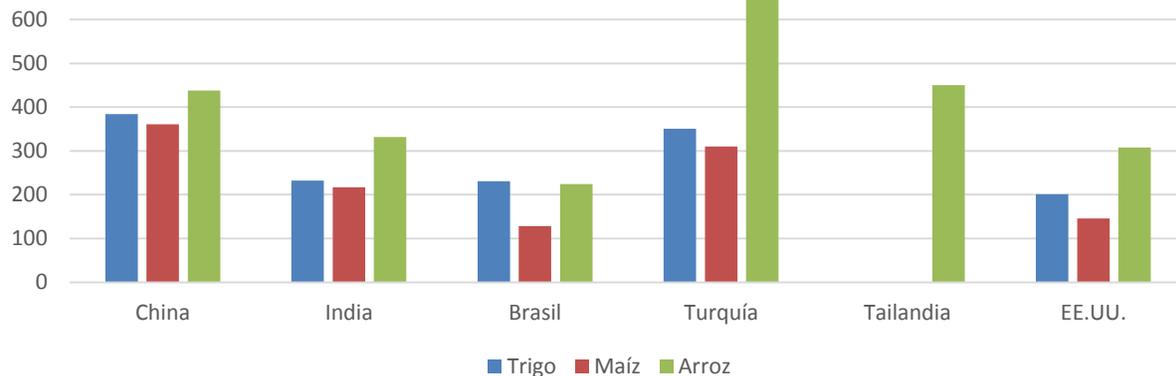
En miles de millones de dólares



Fuente: Grupo Cairns – G/AG/W/141.

Países seleccionados – Precios sostén

En dólares por tonelada



Fuente: DTB Associates, LLP (2015).

surjan de un posible acuerdo en la Ronda Doha.

Según las estimaciones realizadas, los subsidios estadounidenses podrían superar en hasta 3,6 mil millones de dólares los límites plasmados en el último borrador de acuerdo de diciembre de 2008.

En este sentido, en un reciente [documento](#) Joseph Glauber y Patrick Westhoff indican que el reemplazo de los pagos directos por subsidios basados en precios de mercado y rendimientos de los cultivos, realizado en la *Farm Bill* aprobada en 2014, traerá consecuencias negativas para EE.UU. en la OMC. Si se profundiza un escenario de precios bajos, este país podría incluso violar sus actuales compromisos multilaterales.

Bajo estos supuestos, resulta claro que **EE.UU. deberá reformar sus políticas para cumplir con las nuevas regulaciones** que emanarían de un acuerdo en la OMC. **Los representantes estadounidenses aprovecharon los documentos para denunciar un supuesto desequilibrio en las propuestas de acuerdo**, sin reconocer que fueron las últimas reformas de sus políticas agrícolas, contrarias a la propia oferta que el país había realizado en el organismo multilateral, las que lo colocaron en esta situación. Señalaron que no aceptarán los textos de 2008 si China, India y los demás PED importantes para el comercio internacional no aceptan disciplinas más severas para sus ayudas.

En consonancia con estas manifestaciones, un estudio jurídico, en representación de tres de las mayores entidades agroindustriales de EE.UU. (US Wheat Associates, US Rice Federation, y US Grains Council), presentó un **trabajo que denuncia que los subsidios otorgados por China, India, Brasil, Tailandia y Turquía violan sus compromisos ante la OMC**. El documento se centra en las ayudas concedidas a los productores de trigo, maíz y arroz, situándolas entre 48,4 y 109.8 mil millones de dólares en China y 36,1 y 93,4

mil millones en India. Los precios sostén superarían ampliamente a los establecidos por EE.UU. El reporte también señala que estos países se encuentran subsidiando ilegalmente sus exportaciones agrícolas: India (trigo y azúcar), Brasil (maíz, trigo y arroz), Tailandia (arroz) y Turquía (harina de trigo).

La metodología utilizada en el estudio para el cálculo de los subsidios ha sido ampliamente cuestionada por representantes comerciales y observadores en Ginebra.

En resumen, el reciente cambio de escenario en el comercio agroalimentario internacional, con precios en descenso después de años en niveles históricamente altos, **ha provocado una renovada preocupación en los subsidios agrícolas**. Precios por debajo de los garantizados y márgenes más apretados pueden consolidar las tendencias recientes hacia un aumento de las ayudas. **Los cambios en los mecanismos a través de los cuales se otorgan estos subsidios y la aparición de nuevos actores presentan desafíos**. Como disciplinas más estrictas sólo pueden ser negociadas a nivel multilateral, sin posibilidad de conseguir concesiones siquiera en los tratados mega-regionales, **esta situación debería promover el avance de las negociaciones en Ginebra**. No obstante, habiendo desaprovechado un contexto favorable a la reforma obnubilados por los altos precios, **la disminución de los subsidios será hoy mucho más costosa**.

[UE - INFORME SOBRE PROTECCIONISMO - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES](#)

Las barreras de mis socios

La Comisión Europea (CE) publicó el informe "[Trade and Investment Barriers Report 2015](#)" en el cual se analizan las **barreras comerciales que enfrenta la UE en sus**

principales socios comerciales. Se trata de un documento más específico que el [Informe sobre Medidas Potencialmente Restrictivas al Comercio](#), ya que solo se analizan los casos de: **Mercosur (Argentina y Brasil), China, India, Japón, Rusia y Estados Unidos.**

En esta quinta edición, la CE ha señalado que **se mantienen una variedad de barreras que dificultan de manera significativa el comercio internacional** y las oportunidades de negocio para las empresas de la UE. Allí se relevan siete casos de obstáculos procedentes de Rusia, seguida por China (6), India y Brasil (cuatro cada uno), y Argentina y Estados Unidos (tres cada uno).

Durante la presentación del informe, la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmstrom, se mostró "decepcionada" por la persistencia de "muchos obstáculos al comercio y las inversiones".

En el caso de **Argentina**, se indica que **el mayor problema se refiere a las medidas no oficiales restrictivas para las importaciones** que exigen que se complemente una declaración jurada a los importadores para esas ventas extranjeras. Sobre esta cuestión es que se ha expedido el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC, solicitando que [Argentina modifique sus medidas](#), a fin de adecuarlas a la normativa internacional.

En relación a este caso, **el secretario de Comercio, Augusto Costa**, indicó que **se iba a acatar el fallo de la OMC, pero eso no implicaba el desmantelamiento del esquema de DJAI.** Se descarta que en este año existan cambios, principalmente por los tiempos burocráticos de la OMC y las posibles propuestas de ajustes menores por parte de Argentina. Desde el Ministerio de Economía se advirtió que **el fallo es lo suficientemente general para que con modificaciones de forma nuestro país pueda armar una propuesta de adecuación.** Por ejemplo, se trata de definir tiempos de aprobación, explicitar las causas de la denegación y aclarar la vía de contacto entre los empresarios y la Secretaría de Comercio.

Otra de las medidas remarcadas es la relativa a las **restricciones a las transferencias en moneda extranjera, dividendos y regalías o derechos de autor**, que de acuerdo a la CE han empeorado ante la situación de creciente escasez de reservas. Finalmente, se destacan las **acciones para regular las importaciones de automóviles de alta gama, embarcaciones, aviones y motos**, a los que se impone un impuesto de lujo el 50% superior al valor máximo, lo que perjudica a los modelos importados.

Respecto a **Brasil**, se critica la **existencia de límites a la propiedad extranjera en algunos sectores como aviación, medios de comunicación, transporte, minería y comunicaciones.** Entre otras medidas se menciona la **discriminación impositiva y los**

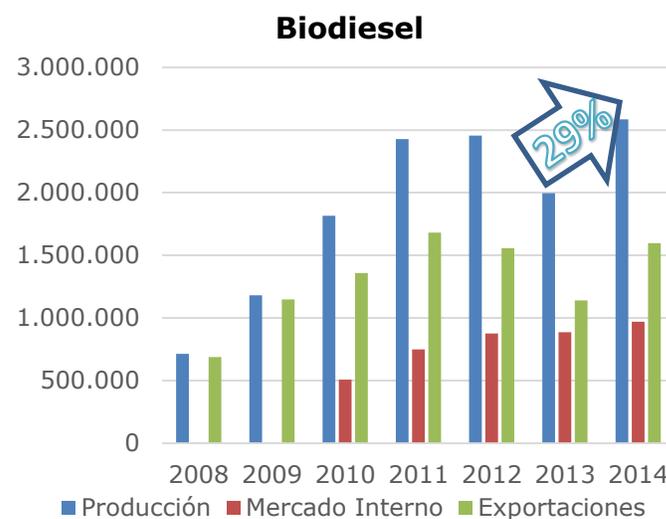
subsidios a favor de los productores nacionales, las ventajas fiscales bajo la forma de compras de bienes de capital libres de impuestos a las compañías locales que exportan el 50% o más de su producción y las **medidas sanitarias y fitosanitarias** en las **importaciones de porcino, lácteos y vacuno** procedentes de la UE.

Por último, en relación a **Rusia**, país con el que mayor cantidad de conflictos se relevan, se mencionan **medidas sanitarias y fitosanitarias a cerdos y ciertas verduras, obstáculos técnicos al comercio, el veto a productos agrícolas aplicado como represalia por las sanciones de la UE a Rusia y el trato arancelario a determinados productos agrícolas y manufacturados**, entre otras cuestiones. Debe notarse que la mayoría de estos conflictos ya se encuentran en consultas del OSD de la OMC.

ARGENTINA – BIOCOMBUSTIBLES

Los números del 2014

El INDEC publicó el informe donde se detalla la **producción, ventas al mercado interno y exportaciones de biocombustibles hasta diciembre de 2014.** De acuerdo a dichos datos, la **producción alcanzó 2.584.290 toneladas** –un 29% más que en 2013–, de las cuales **1.597.624 se exportaron y 970.142 se destinaron a abastecer el mercado doméstico.**



Fuente: INDEC

En relación al **mercado interno**, lo que ayudó al incremento de la producción fueron las medidas gubernamentales para estimular las ventas locales a través de exenciones fiscales y un mayor contenido de biocombustible en el diésel. Precisamente, el pasado 16 de marzo, se publicó la **resolución 34/15, por la cual**

se dejó sin efecto –de manera retroactiva al 1 de enero de este año– **la exención impositiva vigente sobre el gasoil y la nafta importados**. Se dispuso el cese de la exención “mientras la paridad promedio mensual de importación del gasoil, diésel oil y naftas sin impuestos, a excepción del impuesto al valor agregado, no resulte inferior al precio de salida de refinería de esos bienes”. **Esta medida tiende a favorecer el uso interno de biodiesel destinado al corte con gasoil**, dado que el mismo, desde mayo del año pasado, está exento, hasta diciembre de 2015, del pago de la alícuota del 19% correspondiente al impuesto sobre los combustibles líquidos y el gas natural.

Sin embargo, las empresas del sector señalan que **continúa el retraso en la publicación de los valores del biodiesel** por parte de la Secretaria de Energía de la Nación. El precio correspondiente al mes de febrero se publicó recién a mediados de marzo.

Por eso es que los empresarios continúan en conversaciones con los funcionarios, con el objetivo de “reestablecer los parámetros de la fórmula” que rige en la actualidad, informaron fuentes del rubro. No sólo piden constancia y regularidad en las publicaciones oficiales, sino también una recomposición de las principales variables que conforman la rentabilidad.

En cuanto al **caso que Argentina mantiene contra la UE en la OMC**, el pasado 15 de febrero, dimitió uno de los miembros del Grupo Especial encargado de la controversia. Inmediatamente el Director de la OMC dispuso su reemplazo por lo que ya puede reiniciar sus tareas. Esto, sumado a la complejidad del caso, **retrasaría la publicación del informe, al menos hasta fines del corriente año**.

Actualmente, **la fuerte baja del precio del barril de petróleo acentúa la necesidad de apertura de un mercado como el europeo**, que cuenta con mandatos obligatorios de corte. Diferente es el caso de la mayoría de los destinos a los cuales se exportó en 2014, que fueron movilizados principalmente por precio. **Sin normativas obligatorias de corte, lo que provoca que el precio en baja del petróleo compita libremente con el del biocombustible, es muy difícil para este último ser rentable**.

PROYECCIONES-EE.UU.

Ajustarse a un nuevo escenario

El pasado 20 de febrero **el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) presentó sus proyecciones agrícolas a 2024**, en el marco del *2015 Agricultural Outlook Forum*. La Fundación INAI fue invitada a participar del evento, pensando en la incorporación de su Escenario de Referencia

Agroindustrial para el Mundo y Argentina (ERAMA) en el *Outlook de 2016*.

Durante su presentación, Paul Westcott (ERS), responsable de las [USDA Agricultural Projections to 2024](#), destacó que recientemente **los precios de los productos agropecuarios han caído de sus niveles históricamente altos, y se proyecta que continúen cayendo durante los años iniciales del período analizado**, para incrementarse gradualmente luego en el transcurso de la próxima década, manteniéndose por encima de los promedios históricos.

En el corto plazo, el sector se ajustará a este escenario de precios bajos. Para los cultivos, se indica que la respuesta en la producción resultará de una disminución del área sembrada. Por el contrario, costos más bajos de los alimentos ofrecerán incentivos para una expansión de la ganadería.

Para el largo plazo se espera que luego del ajuste inicial **el crecimiento de la demanda imponga un escenario de incremento del consumo y el comercio internacional, y precios más altos**. El aumento de la producción mundial vendría de la mano de una expansión del área y de un incremento de los rendimientos, que mantendría su tendencia a la desaceleración de los últimos 25 años.

Los países en desarrollo se resalta serían responsables de la mayor parte del incremento esperado en el consumo y la demanda de importaciones. El crecimiento de los ingresos y la población, la mayor propensión a gastar el ingreso adicional en más y mejores alimentos, y la urbanización que promueve la diversificación de la dieta y el mayor consumo de procesados y semi-procesados, son los factores que explicarían el rol asignado a estos países.

De esta manera, el USDA destaca que **el consumo de carnes continuaría aumentando**, con el mayor incremento esperado para la carne aviar (2,2% anual). Los países en desarrollo darían cuenta del 81% del crecimiento proyectado para el consumo de carnes, el 87% para granos y oleaginosas, y el 100% para algodón.

La producción global de biocombustibles crecería durante la próxima década, pero a una tasa menor, lo que provocaría un descenso en el ritmo de incremento de la demanda materias primas agrícolas para la producción de energía. En EE.UU. el uso de maíz para etanol se encuentra limitado por la caída en el uso de gasolina y la denominada *blend wall*.

Por el lado de las importaciones, se espera sean las regiones de África y Medio Oriente las que muestren los mayores incrementos. China continuaría aumentando sus importaciones netas de algodón, cebada, aceites vegetales, trigo, maíz, harina de colza, carne bovina y carne porcina; e incrementaría su participación en las compras mundiales de soja a un

71% hacia 2024. **Entre los exportadores**, si bien proveedores tradicionales como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, la UE y EE.UU. mantendrían su importancia, **se espera una presencia mayor en los mercados internacionales de países como India, Rusia, Ucrania y Kazajstán.**

Este escenario de precios más bajos **traerá aparejado cambios en las políticas mundiales** relacionadas con la producción y el comercio de productos agroindustriales, que plantearán nuevos viejos desafíos a la Argentina. **Los países productores podrían aumentar sus niveles de apoyo a sus agricultores y ganaderos.** Según Patrick Westhoff (FAPRI-MU), el descenso en los precios y los ingresos por debajo de los niveles garantizados por los programas aprobados en la *Farm Bill 2014* podría disparar los subsidios estadounidenses a niveles que podrían incluso superar los permitidos por la OMC. A su vez, se aceleraría el crecimiento en la ayuda interna de países en desarrollo, con China e India convirtiéndose en los principales subsidiadores del globo. Por otro lado, **la búsqueda de nuevos destinos fortalecerá la lucha por posicionarse en los mercados con mayor potencial de Asia, a través de tratados de libre comercio.** China, por su parte, continuaría con el desarrollo de políticas que favorezcan la importación de poroto de soja y su procesamiento interno, para utilizar su gran capacidad doméstica de *crushing*.

El escenario presentado es una de las tantas posibilidades respecto del futuro. El USDA destaca la existencia de **importantes fuentes de incertidumbre: el valor del dólar**, que muestra una correlación inversa con el precio de las *commodities* agrícolas, fortaleciéndose en los últimos meses; **el precio del petróleo**, con un marcado descenso desde fines del año pasado, que parece haber erosionado la correlación positiva con el precio de los alimentos que se había evidenciado desde 2006; los mandatos de biocombustibles revisándose a la baja en EE.UU. y la UE., entre otras **políticas**; y la desaceleración en el **crecimiento de los países en desarrollo.**

COMERCIO - DESARROLLO

¿Diversificación o especialización?

Un nuevo trabajo de autores del FMI y de la Universidad de Miami, (Papageorgiou y Parmenter, 2015) **pone en duda los resultados de estudios anteriores que encontraban una relación en forma de "U" entre el crecimiento económico y la diversificación de las exportaciones.**

El trabajo pionero de Imbs y Wacziarg (2003, AER) evaluaba en qué forma se incrementa la concentración entre sectores productivos a medida que avanza el PBI

per cápita en los distintos países. Este sostenía evidencia que contradecía la predicción de muchas teorías de comercio y crecimiento, que en general predicen una relación monótona entre ingreso y diversificación de la producción entre sectores. Los autores, en cambio, observaron en datos históricos de empleo y de valor agregado una evolución en forma de "U": **una primera etapa del crecimiento estaría vinculada a un incremento de la diversificación sectorial, mientras que en una segunda etapa la actividad se volvería cada vez más especializada en los sectores en los que cada país tiene ventajas comparativas.**

Posteriormente, Cadot, Carrère y Strauss-Kahn (2009), encontraron la misma relación en el patrón de exportaciones, pero analizando además lo que ocurre en los márgenes intensivos (mayor volumen en productos que ya se exportan) y extensivos (exportación de nuevos productos) en 156 países. Interesantemente, **la primera etapa de crecimiento (diversificación) se observaría en el margen extensivo, aumentándose la variedad de productos exportados. Cobraría relevancia luego el margen intensivo, cuando la diversificación alcanza su máximo, y la posterior re-concentración estaría atada a un resurgimiento del margen extensivo, con el cierre de líneas arancelarias que ya no pertenecen a las de ventajas comparativas.**

Una gran robustez en los resultados tanto de Imbs y Wacziarg (2003, AER) como los de Cadot, Carrère y Strauss-Kahn (2009) y otros autores, habían llevado al fenómeno a ser considerado casi un hecho estilizado del crecimiento. Sin embargo, **el nuevo trabajo de Papageorgiou y Parmenter encuentra que, bajo una especificación del modelo que considera efectos fijos para el tiempo, la forma de "U" ya no sería tan obvia.** Este documento es aún muy reciente por lo que no fue sometido aún a la verificación de la comunidad académica, **pero es posible concluir que el tema no está cerrado y se requiere más investigación**, tanto desde lo empírico, como desde lo teórico.

MERCOSUR

Nuevo gobierno, nuevas definiciones

Con la asunción de Tabaré Vázquez como nuevo presidente de Uruguay, **la relación de dicho país con el Mercosur parece encaminada a un cambio.** Al menos así surge de diversas declaraciones de los principales funcionarios del Gobierno.

El nuevo **ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa** señaló en su discurso inaugural a principios de marzo que **buscará aplicar una política exterior de consenso** entre las diversas visiones al interior del país, que se desarrolle como una política de Estado.

Específicamente sobre el **Mercosur** manifestó que **éste debía sincerarse**, es decir, **dejar "atrás la retórica vacía, que apueste a las concreciones y no a los discursos que luego no se cumplen."** En ese sentido reclamó por **un bloque que se "plantee objetivos y acuerdos viables, que si es necesario ajuste sus objetivos a las posibilidades actuales y que tenga una agenda externa activa que rompa con el encierro"**. Indicó que para su país resultaba necesario promover la facilitación de acuerdos comerciales en serio, con proyecciones abarcativas, para no quedar afuera de los grandes flujos comerciales.

En la misma línea, el **ministro de Economía, Danilo Astori**, remarcó que el **Mercosur** se encontraba ante el **peor momento desde su creación**. Destacó la existencia de complicaciones a escala global y muy importantes a escala regional, no solo económicas sino también políticas. A su entender, **el Mercosur necesita un gran acuerdo con un socio extra regional**.

Precisamente, mencionó la importancia del acuerdo que el bloque se encuentra **negociando con la Unión Europea**, destacando que era **el ejemplo más importante en la búsqueda del regionalismo abierto**. Resaltó que se debía seguir generando conciencia tanto dentro como fuera de la región acerca del papel fundamental que un acuerdo de este tipo podría significar.

En cuanto al concepto de **"regionalismo abierto"**, Astori subrayó que implica: prestar atención a la región, no levantar cercos de protección respecto a terceros, y hacer acuerdos fuera de la región a la que pertenecemos. Durante su **visita a Brasil, el ministro alemán de Relaciones Exteriores, Frank Walter Steinmeier**, afirmó tras su encuentro en el Palacio de Itamaraty con su homólogo brasileño, Mauro Vieira, que el **Mercosur y la UE deberían "acelerar" sus negociaciones** para alcanzar un acuerdo de libre comercio. Vieira recordó que el Mercosur solo espera una respuesta de Bruselas para intercambiar las ofertas de negociación.

En un reciente **trabajo** de la Fundación INAI, **se analizó lo que ocurriría si la UE concluye negociaciones tanto con el Mercosur como con EE.UU.** Del mismo surge que la negociación entre el Mercosur y la UE **no sólo logra compensar las posibles caídas de exportaciones** que se pudieran observar ante la pérdida de preferencias relativas como consecuencia del Acuerdo Transatlántico (TTIP), **si no que el beneficio neto de la conclusión de ambos acuerdos es positivo**. De ese modo, bajo la lupa de estos resultados **la negociación entre el Mercosur y la UE cobra una renovada importancia para la región en el actual contexto de negociaciones mega-regionales**.

En lugar de disminuir, **en el caso de que la UE concluya el TTIP con EE.UU., las exportaciones**

agroindustriales del Mercosur al mercado comunitario podrían aumentar entre un 17% y un 50% si también se cierra el tratado Mercosur-UE. En el escenario más ambicioso, en donde la UE reduzca tanto aranceles como barreras no arancelarias a EE.UU. y el Mercosur, **las exportaciones del bloque podrían aumentar en 14.025 millones de dólares**. Debe notarse que la temporalidad en la conclusión de ambos acuerdos jugará un importante papel. Seguramente el efecto positivo sobre las exportaciones argentinas del cierre del acuerdo entre Mercosur y la UE sería menor, si este último cierra primero el acuerdo con EE.UU. Los productores y exportadores estadounidenses podrían aprovechar durante ese tiempo las ventajas de un mejor acceso al mercado de la UE para posicionar sus productos y desplazar a sus competidores.

JAPÓN – OMC – EXAMEN DE POLÍTICAS COMERCIALES **Bajo inspección**

Los días 9 y 11 de marzo **se llevó a cabo el doceavo Examen de Políticas Comerciales de Japón en la OMC**. A intervalos regulares, todos los Miembros de la Organización deben cumplir con esta práctica de revisión en la que se listan y evalúan las políticas relacionadas con el comercio y la inversión, y se siguen de cerca aquellos acontecimientos importantes que puedan tener consecuencias en el sistema mundial de comercio. El examen incluye la elaboración de dos informes, uno por la Secretaría de la OMC y otro por el Gobierno de Japón. El examen anterior para ese país había tenido lugar en marzo de 2013.

De los informes se desprenden pocos cambios en relación al examen anterior. En particular, Japón continúa siendo un país proteccionista en agricultura. **El promedio de los aranceles a la importación Nación Más Favorecida (NMF) aplicados por Japón en 2014 fue de 14,9% para productos agrícolas y de 3,7% para productos no agrícolas**. La primera cifra disminuyó del 17,5% observado en 2012, pero se debió a incrementos en algunos precios, reduciéndose los equivalentes *ad-valorem* de aranceles específicos.

Por otro lado, de acuerdo con el informe de la Secretaría **las reglas japonesas sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias (SPS) y los obstáculos técnicos al comercio (TBT) son más estrictas que las normas internacionales**, y el cumplimiento de sus medidas de calidad y seguridad implica un **alto costo para los potenciales exportadores**.

En materia de ayuda interna, **la protección al sector agrícola japonés sigue siendo elevada**. Según el informe de la OMC: "El alto grado de ayuda y protección otorgado por el gobierno a la agricultura también ha conseguido que la agricultura en pequeña escala siga

siendo rentable, especialmente cuando se complementa con ingresos no agrícolas. No obstante, **el resultado ha sido el envejecimiento continuo de la población agraria y un sector agrícola ineficiente.**” La política agrícola se establece en un “Plan básico de alimentación, agricultura y zonas rurales” que sigue haciendo hincapié en la autosuficiencia.

En cuanto al rol del país en las diversas vías de negociación comercial, de acuerdo con el informe del Gobierno “**Japón ha mantenido su compromiso con la liberalización del comercio en el marco del sistema multilateral**”, y “está decidido a participar plenamente en este régimen no discriminatorio, abierto y basado en normas”. Agrega que “**los acuerdos comerciales regionales y el sistema multilateral de comercio basado en la OMC deberían complementarse entre sí**, y el Japón considera que esos acuerdos regionales son los instrumentos que contribuirán a una mayor liberalización del comercio a nivel multilateral”.

De hecho, Japón **es parte en 13 acuerdos de asociación económica y se ha comprometido a ampliar el alcance de la cobertura de los acuerdos del actual 19% de su comercio al 70% para 2018.** Estos esfuerzos se llevan a cabo en el marco de un ambicioso programa para revitalizar la economía japonesa que incluye tres ejes: expansión monetaria, estímulos fiscales, y la aplicación de reformas estructurales en esferas como la agricultura, la energía y la atención sanitaria.

Sin embargo, **Japón ha excluido de los acuerdos firmados algunos productos agropecuarios**, como determinadas líneas arancelarias correspondientes a la carne y los productos cárnicos, el pescado y los productos de la pesca, los productos lácteos, el arroz, los productos de la molinería, la madera contrachapada, el cuero y sus manufacturas y el calzado.

En cuanto al relacionamiento con el Mercosur, mencionaron que en junio de 2011, el Ministro de Relaciones Exteriores Takeaki Matsumoto participó en la Cumbre nro. 41 del Mercosur, y propuso un diálogo para estudiar la posibilidad de promover las relaciones bilaterales en el comercio y la inversión. **La primera reunión entre el Japón y el Mercosur se celebró en noviembre de 2012, y estaría previsto celebrar una segunda reunión en un futuro próximo.**

EE.UU. - SGP

¿Vuelve el SGP?

De acuerdo con una carta de Paul Ryan, presidente de la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes del Congreso de EE.UU., **se espera que se trate un proyecto para renovar el Sistema**

Generalizado de Preferencias (SGP). Este sistema enmarcado por la OMC, permite a países desarrollados otorgar aranceles preferenciales a países en vías de desarrollo. El SGP de EE.UU. **estuvo vigente hasta el vencimiento de la legislación anterior en Julio de 2013**, cumpliéndose la mayor demora para renovación del sistema en 40 años de existencia del beneficio.

Existe presión para la aprobación retroactiva del SGP, tanto por parte de países beneficiados como por empresas estadounidenses que utilizan los insumos importados a tasas preferenciales. El Director Ejecutivo de la “Coalición por el SGP” [destacó](#) que el final del sistema “forzó a muchas compañías estadounidenses a despedir trabajadores, demorar contrataciones, recortar beneficios y cancelar inversiones.”, y que la situación empeora mientras más se demore en la renovación.

Se debe recordar que **Argentina había sido excluida del SGP**, argumentándose como motivo el incumplimiento de pagos de acuerdo con fallos del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) (Ver [Boletín 114](#)), en relación a los casos con las empresas de EE.UU. Blue Ridge Investments y Azurix Corporation. Estos pagos fueron efectuados en [Octubre de 2013](#), por lo que **Argentina debería estar en condiciones de volver al sistema en caso de que se renueve.**

ECUADOR - SALVAGUARDIA

Ecuador aplica salvaguardias

El pasado 11 de marzo, por medio de la [resolución N° 011-2015](#), **entró en vigor en Ecuador una medida de salvaguardia de entre un 5% y un 45% para bienes de consumo, materias primas y bienes de capital**, aplicadas a un total de 2.800 partidas arancelarias. Estas abarcan desde alimentos básicos como productos lácteos y frutas, prendas de vestir, textiles y calzados hasta materiales para la construcción y representan una tercera parte del total de las importaciones ecuatorianas. La medida se traducirá en una **sobretasa arancelaria adicional a los aranceles aplicables vigentes** y afecta a todos los socios comerciales del país. La misma tendrá una **vigencia de 15 meses** y según ha declarado el Gobierno, el objetivo es proteger la economía nacional de la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar.

Esta decisión ha generado críticas no solo a nivel nacional, sino también en los países de la región latinoamericana como Chile y Perú, ya que parte de sus exportaciones están destinadas hacia este país.

En el caso de **Argentina**, como muestra el cuadro que sigue, **no afecta a las principales exportaciones agroindustriales, aunque sí puede tener efectos**

sobre malta, algunos vinos, bombones, chocolates, alimentos para mascotas, manzanas, aceitunas en conserva y atún.

Producto	Expo FOB Prom. 2010-14	Alícuota aplicable
Harina de soja	82.345.502	-
Maiz en grano	41.823.765	-
Aceite de soja bruto	21.461.871	-
Aceite de girasol bruto	7.596.770	-
Cebada	4.813.237	-
Malta	4.798.649	45%
Sorgo	4.389.199	-
Cebada	3.221.185	-
Vino	2.717.680	25%
Trigo	2.517.631	-
Sorgo	2.492.834	-
Bombones, caramelos, confites y pastillas	2.047.762	45%
Chocolates	1.960.438	45%
Maiz p/siembra	1.725.559	-
Trigo	1.600.411	-
Prep. p/alimentación infantil	1.451.683	-
Alimentos para perros o gatos	1.371.678	45%
Manzanas	1.048.953	45%
Aceitunas en conserva	816.636	45%
Prep, Alimenticias	692.887	-
Leche en polvo	598.445	45%
Harina de trigo	594.247	-
Almidón de trigo	539.719	-
Aceite de colza en bruto	475.887	-
Atunes	423.174	45%

Fuente: Elaboración propia a base de NOSIS.

EE.UU.-TPP

Vía rápida para un Acuerdo

Ante la necesidad de aumentar las exportaciones para promover el crecimiento y la creación de empleo, el Gobierno de **Estados Unidos coloca la agenda comercial entre sus prioridades.** La Administración Obama se esfuerza por convencer a la opinión pública de los beneficios que generarían las iniciativas comerciales bajo negociación, y a los Miembros del Congreso de la importancia de aprobar la *Autoridad para la Promoción del Comercio (TPA, por sus siglas en inglés)*. Funcionarios de distintos países señalaron la **posibilidad de que el Acuerdo Transpacífico (TPP) sea finalizado en los próximos meses.**

En marzo el representante comercial, Michael Froman, **dio a conocer la "Agenda Comercial del Presidente"**, que busca crear empleos bien remunerados a través de la apertura de nuevos mercados

para los bienes y servicios norteamericanos. Según la Casa Blanca, desde 2009 las ventas externas habrían explicado un tercio del crecimiento de la economía y adherido 1,3 millones de empleos, con salarios hasta un 18% superiores a la media nacional.

Con una agenda agresiva en la concreción de ambiciosos "acuerdos comerciales del Siglo XXI", EE.UU. **busca ganarle a China el liderazgo en la definición de nuevas disciplinas comerciales de alcance global.** "Estamos frente a una decisión clave. Podemos liderar y asegurarnos que el sistema de comercio mundial refleje nuestros valores e intereses. O podemos ceder el liderazgo a otros, para los que la protección de los trabajadores, el medio ambiente y los derechos de propiedad intelectual no son una prioridad", señaló Froman.

En la presentación, se **expresó que 2015 será un año histórico, con la conclusión del Acuerdo Transpacífico y el logro de significativos avances en el Transatlántico (TTIP).**

Por razones económicas, estratégicas y geopolíticas, **el TPP es visto como una herramienta clave** en la política exterior de EE.UU. Según la Oficina del Representante Comercial (USTR), este acuerdo **permitirá el rebalanceo de EE.UU. hacia Asia Pacífico**, poniendo límites a la influencia de China en la región; **supondrá la creación de 650 mil nuevos puestos de trabajo; y evitará la pérdida de mercados, devolviendo la iniciativa en el diseño de normas a EE.UU.**, frente a la proliferación de tratados comerciales entre Japón, China, la UE y los principales socios de la región.

En bienes de origen agropecuario, las mayores ganancias para las exportaciones estadounidenses **se esperan en las categorías de productos de mayor valor** como carnes, lácteos, frutas, vegetales y otros productos procesados y bebidas, como vinos. Con la eliminación o reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de alimentos, el TPP le permitiría a EE.UU. consolidar su posición como principal proveedor de mercados de importancia como Canadá y Japón, y sacar provecho de las oportunidades crecientes en otros destinos como Vietnam y Malasia.

El documento señala que para que estas iniciativas lleguen a buen puerto **es imprescindible que el Poder Ejecutivo consiga la aprobación de la vía rápida para negociar acuerdos comerciales.** La TPA es un procedimiento a través del cual el Congreso define las prioridades y objetivos que los negociadores deben llevar adelante, obligándose luego a aprobar o rechazar el acuerdo obtenido, sin la posibilidad de realizar enmiendas.

Las diferencias entre demócratas y republicanos respecto de la renovación de la TPA vencida en 2007 podrían

afectar las negociaciones TPP, dado que algunos Miembros, entre los que se encuentra Japón, no estarían dispuestos a realizar su oferta final hasta que no se les asegure que lo acordado no será luego reformulado por el Congreso.

Precisamente **Washington y Tokio han estado negociando intensamente en los últimos meses** buscando acercar posiciones. EE.UU. ha manifestado que el logro de un mayor acceso al protegido mercado japonés para sus productos agrícolas es condición para un acuerdo.

Los negociadores estadounidenses creen que este país no esperará mucho más para reformar su economía y abrir su mercado. Si bien Japón históricamente ha excluido a los productos agrícolas de cualquier rebaja arancelaria, el reciente tratado comercial firmado con Australia -que otorga importantes concesiones a la carne bovina proveniente de este origen- es un antecedente en este sentido. **Sin el TPP EE.UU. podría perder competitividad frente a sus principales competidores.**

Otra señal de que Japón podría disminuir la elevada protección a su agricultura la dio el primer ministro, **Shinzo Abe; solicitando a los legisladores la aprobación de un plan de reformas económicas estructurales a sectores claves, entre los que se encuentra el agrícola.** La influencia del lobby agrícola japonés es una de las principales trabas a la reducción arancelaria. En su discurso, Abe hizo un llamado a reformar el poderoso sistema de cooperativas agrícolas, para lo que seguramente encontrará resistencia, incluso dentro de su propio partido. Abe también destacó la liberalización comercial, a través de iniciativas como el TPP, como parte central de su plan para promover el crecimiento de la economía.

La posibilidad de que los Miembros del TPP arriben a un acuerdo parece haber aumentado en los últimos meses. La principal negociadora para Agricultura del USTR, Darci Vetter, expresó que se han conseguido progresos significativos, y las negociaciones están entrando en la etapa final. Mientras tanto, los jefes negociadores de los países que integran la iniciativa se reunieron en Hawaii, esperando allanar el camino para una nueva reunión ministerial.

TTIP - NUEVO REGIONALISMO

Midiendo el TTIP

Nuevos trabajos cuantitativos buscan arrojar luz sobre el **posible impacto comercial que la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) podría tener sobre terceros países.**

Entre ellos, un documento del Institute of Developing Economies (IDE), el mayor instituto de ciencias sociales de Japón, **evalúa las negociaciones por medio de un enfoque de Cadenas Globales de Valor.** El [trabajo](#) por Cai, Zhang y Meng (2015) utiliza un modelo de equilibrio general para analizar los efectos sobre los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

De acuerdo con el informe, el acuerdo entre EE.UU. y la UE podría tener **impactos negativos limitados para los BRICS, e incluso ser levemente positivo en el caso de Brasil**, incrementando sus exportaciones en 0,33% y su PBI en 0,1%. **Los resultados que obtienen, sin embargo, dependen del supuesto de "efecto derrame"** que utilizan. Según los autores, la reducción de las barreras no arancelarias (BNA) podría ser beneficiosas para terceros países por dos vías. La directa, por la **mejora en regulaciones comerciales que no son específicas para el país de origen**, y la indirecta, por la **posibilidad de que algunos de los nuevos estándares sean adoptados por los BRICS.** Sin embargo, la cuantía de estos dos efectos en la simulación es arbitraria, por lo que el grado de incertidumbre sobre los resultados obtenidos es elevado. Un segundo [documento](#) publicado recientemente por el *Center for Agricultural and Rural Development (CARD)* de la Universidad de Iowa utiliza un modelo de equilibrio parcial para enfocarse en el **mercado de los biocombustibles y sus insumos.** Ante una eliminación bilateral de aranceles, los autores encuentran que los terceros países tendrían impactos disímiles: **Brasil encontraría resultados netos positivos**, principalmente por el aumento en la producción de caña de azúcar y etanol. **Argentina, sin embargo, sería afectada, principalmente por una reducción en la producción de biodiesel de 18%, y una caída de 32% de las exportaciones de ese biocombustible.** El documento no detalla lo que ocurriría en terceros países de eliminarse las BNA.

Existen trabajos, sin embargo, que plantean un panorama menos optimista tanto para Brasil como para todos los miembros del Mercosur. (Ver [Boletín 141](#) sobre un informe de la Fundación Getulio Vargas, y el recientemente publicado trabajo de la Fundación INAI "[Mega-Regionalismo y Comercio Agroindustrial: Impactos para Argentina](#)").

BIOCOMBUSTIBLES - UE

Avanza límite a biocombustibles

La Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del **Parlamento Europeo (PE) aprobó el pasado 24 de febrero una propuesta legislativa que establece un límite a los biocombustibles tradicionales**, y acelera la transición

hacia aquellos fabricados con fuentes alternativas, tales como algas marinas y desechos. En la actual legislación se exige a los Estados miembros garantizar que la energía renovable sume al menos un 10% del consumo energético en el transporte en 2020.

Debe remarcar que se llegó a esta votación con **posiciones diferentes en cada una de las instituciones de la UE**. Inicialmente, la **Comisión Europea (CE) había propuesto un techo del 5%** para los biocombustibles de cultivos alimentarios o convencionales para 2020. Por su parte, la propuesta del **Consejo de Ministros de Energía de la Unión Europea** acordó también limitar los biocombustibles de primera generación, pero **al 7%**. En cuanto a los avanzados o de segunda generación, se fijó un 0,5% indicativo y se dispuso no tomar en consideración el cambio indirecto del uso de la tierra (ILUC, en sus siglas en inglés) en el cómputo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

La **propuesta del PE señala que los biocombustibles de primera generación no deberían superar el 6% del consumo energético final en el transporte** en esa fecha. Por otro lado, los **biocombustibles avanzados**, fabricados a partir de algas marinas o ciertos tipos de desechos, deberían representar **al menos un 1,25% del consumo energético** en el transporte para el mismo periodo. **Reitera, además, su llamamiento a tener en cuenta el proceso de "cambio indirecto del uso de la tierra" (ILUC)**.

Los eurodiputados también dieron un mandato al ponente de esta propuesta, el eurodiputado finlandés Nils Torvalds, del Grupo de Liberales y Demócratas, para que inicie ahora las negociaciones con la CE y los Estados miembros, representados en el Consejo de la UE, para lograr un consenso definitivo y su aprobación final.

La **propuesta no logró contentar al sector productivo**, el cual por medio de la organización de agricultores y cooperativas agrarias europeas ([Copa-Cogeca](#)), **había solicitado que se garanticen que al menos un 8%** de los combustibles para el transporte provengan de biocombustibles procedentes de cultivos herbáceos de aquí a 2020, ya que cualquier tipo de recorte iría en detrimento del crecimiento y el empleo, los objetivos climáticos y energéticos y el suministro de pienso. Asimismo, pedían que se definiera un objetivo vinculante para los biocombustibles avanzados y no se incluya el ILUC en las reformas de las directivas.

OMC

Aprovechar el impulso

Desde mediados de enero **se han intensificado los trabajos en Ginebra, con miras a la elaboración de un programa de trabajo que permita** superar el

estancamiento y **conseguir una pronta conclusión de la Ronda Doha**. El director general de la OMC, Roberto Azevêdo, instó a los Miembros a dejar atrás las declaraciones generales y buscar activamente soluciones creativas que conduzcan a la convergencia, sobre la base de lo que se ha hecho hasta el momento.

En la reunión del Consejo General celebrada el 20 de febrero, **Azevêdo caracterizó como productivo al proceso en marcha**. Si bien se avanza a "paso lento", destacó que los debates ahora están respaldados por una "verdadera voluntad política".

Con la meta establecida en noviembre pasado **de arribar a julio con un borrador de acuerdo, los Miembros están celebrando reuniones para acercar posiciones** en las tres esferas principales: agricultura, acceso a mercados para bienes industriales y servicios. Por el momento, las discusiones se centran en la posibilidad de utilizar los textos negociados en 2008 como punto de partida.

En relación a los bienes agrícolas, las delegaciones **priorizaron las áreas de acceso a mercados y ayuda interna**.

En un intento por encontrar alternativas que permitan destrabar la negociación, **las delegaciones de Argentina y Paraguay presentaron propuestas para combinar las reducciones arancelarias** que pudieran surgir de la aplicación de una fórmula general, **con un mecanismo de "petición y oferta"**. En este sistema, los países solicitarían concesiones a sus contrapartes para determinados productos de interés e identificarían aquellos en los que pudiesen realizarse ofertas recíprocas. Algunas delegaciones cuestionaron que este enfoque permitiría mantener picos arancelarios en los productos considerados sensibles. EE.UU. insistió con su demanda por un mayor acceso de productos como carne aviar, carne porcina, azúcar, maíz y trigo a los principales mercados emergentes: China, India, Indonesia y Brasil. Por otro lado, **las posiciones se mantienen distantes en torno a dos propuestas del G-33** de países en desarrollo **vinculadas con los "productos especiales"** (que los países en desarrollo podrían designar para apartarlos de la reducción arancelaria general) **y el "mecanismo de salvaguardia especial"** (que permitiría subir aranceles para protegerse temporariamente de caídas de precios o aumentos repentinos de importaciones). Estos países consideran que estas herramientas resultan clave para proteger la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia de sus campesinos y el desarrollo rural. Mientras tanto, otros Miembros, entre los que se encuentra Argentina, consideran que estas propuestas **pueden ir en contra del objetivo de conseguir mejoras sustanciales en el acceso a los mercados**, e incluso ser un retroceso

respecto de las ganancias obtenidas durante la Ronda Uruguay.

En cuanto a los subsidios a la producción agropecuaria, los países debatieron en torno a una serie de documentos que muestran el significativo aumento que las ayudas a los productores registraron en los últimos años (Ver en este boletín).

Finalmente, **se continúa estudiando una solución permanente a la preocupación** planteada por algunos PED **en torno a la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria.** Estos señalan que la inflación ha reducido significativamente su capacidad para realizar compras de alimentos a precios administrados con este fin.

En la pasada Conferencia Ministerial de Bali, se acordó una "cláusula de paz" para evitar que los países en desarrollo que violaran los límites dados por el Acuerdo sobre la Agricultura (AsA) sean denunciados ante la OMC, que estará vigente hasta que se acuerde una solución definitiva. La principal propuesta, presentada por el G-33, busca caracterizar estos subsidios como de Caja

Verde (no distorsivos o en grado mínimo) para que puedan ser otorgados sin límite. Argentina, junto a otros países, se opone a una redefinición que pudiera dañar el espíritu del actual AsA, al incluir medidas de sostenimiento de precios –claramente distorsivas- dentro de la Caja Verde.

En las próximas semanas se seguirán sucediendo reuniones bajo diferentes formatos. Los posibles avances serán analizados en la reunión del Consejo General pactada para el 5 y 6 de mayo. **El objetivo es "aprovechar el impulso" para conseguir modalidades lo más pronto posible.** Las delegaciones son conscientes de que la credibilidad de la OMC depende de que estas negociaciones arriben a buen puerto.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.